## Informe

## Correspondiente a Junio 2023.

Guatemala, 30 de Junio de 2023.

Señores

Comité Ejecutivo

Federación Nacional de Natación

Estimados Señores:

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento de mis actividades realizadas en las instalaciones de la piscina de zona 15. Según contrato No 09-2023 DA y acuerdo No. 11 - 2023 emitido el 16 de Enero del año 2023; correspondiente al mes de Junio del presente año y que a continuación describo.

- Cuidar la puerta de ingreso a las instalaciones
- Pedir carné a las personas para ingresar a las instalaciones.
- Anotar número de carné de federados.
- No permitir el ingreso a personas que no tengan carné de federados.
- Vigilar que personas extrañas o sospechosas ronden las instalaciones.
- Colocar y quitar carrileras.
- Aplicar gel, tomar temperatura, sanitizar área de uso piscina.

 Verificar que se retiren los usuarios de las instalaciones a la hora de cerrar las instalaciones.

Atentamente,

Juan José Monroy Godinez

Portero, Piscina zona 15

Byron Vasquez

Gerente General.

Miembro de Comité Ejecutivo